

San Juan del Cesar, 29 de julio de 2024

Que según Resolución No. 269 del 9 de julio de 2024; Por la cual se da la apertura a la convocatoria pública para formar parte del Banco de datos de hojas de vida como docentes catedráticos para el programa Técnica Profesional en operación de energías renovables articulado con énfasis en energía solar fotovoltaica y eólica articulada por ciclos propedéuticos con la tecnología en Gestión Energética de Recursos Renovables, que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar la Guajira, visiona ofertar.

Que los aspirantes que cumplieron los requisitos mínimos son los siguientes:

No.	IDENTIFICACION
1	8.485.908
2	1.122.412.367
3	1.018.450.808
4	1.122.415.224
5	1.148.207.005
6	1.140.840.884

Reviso: Yamelis Navarro Becerra; Vicerrectora Académica



Aprobó: Luis Alfonso Pérez Guerra; Rector

